



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

CENTRO DE POSGRADO

AJUSTE CURRICULAR NO SUSTANTIVO A LA MATRÍCULA Y AL ARANCEL DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Tipo de programa: MAESTRÍA PROFESIONAL

Programa: INGENIERÍA INDUSTRIAL

Titulación: MAGÍSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN CALIDAD Y

PRODUCTIVIDAD

Ambato-Ecuador 2024





ÍNDICE

1 DATOS GENERALES	3
2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO APROBADO:	3
3 RESOLUCIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DE LA IES SOBRE LOS AJU	STES 4
CURRICULARES NO SUSTANTIVOS	4
4 RESUMEN DE LOS AJUSTES CURRICULARES NO SUSTANTIVOS	∠
5. ANEXOS	5





1.- DATOS GENERALES

Institución de Educación Superior: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Trámite:AJUSTE CURRICULAR NO SUSTANTIVONombre Programa:MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

Código del programa vigente: 750725C01a-P-1801

Lugar en el que se oferta el programa: Región Sierra; Provincia Tungurahua; Cantón Ambato;

Zona de Planificación 3; Sede Matriz

Resolución aprobación Pleno del CES: RPC-SO-36-No.825-2021

Período en el cual se aplicará la Para las cohortes de los programas que se aperturen a

Modificación: partir de la aprobación en el Órgano Colegiado Superior

2.- INFORMACIÓN DEL PROYECTO APROBADO:

Tipo de formación:Maestría Profesional

Campo amplio: Ingeniería, industria y construcción

Campo específico: Industria y producción

Campo detallado: Producción industrial

Denominación de Programa: Ingeniería Industrial

Título que otorga:

Magíster en Ingeniería Industrial con mención en Calidad

y Productividad

Modalidad de aprendizaje: Presencial

Número de períodos académicos: 2

Número de semanas por periodo académico: 16

Total de horas/créditos del programa: 1440

Lugar donde se imparte el programa:

Región Sierra; Provincia Tungurahua; Cantón Ambato; Zona de

Planificación 3; Sede Matriz

Total asignaturas impartidas en el programa: 10

Artículos profesionales de alto nivel

Modalidades de titulación • Proyecto de titulación con componentes de investigación

aplicada y/o de desarrollo

El programa de Maestría se desarrollará en modalidad presencial en la Ciudadela Universitaria - Campus Huachi, de la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ingeniería en Sistemas Electrónica e Industrial. Los componentes de aprendizaje en contacto con el profesor y de aprendizaje práctico experimental de las horas y/o créditos asignados para

el programa de maestría se desarrollará en interacción directa y

personal estudiante-profesor en tiempo real.

Organización del aprendizaje de proyecto aprobado:





Tabla Nº 1. Resumen organización del aprendizaje de proyecto

	Componente de docencia	Componente de práctica de aplicación	Componente trabajo autónomo	Prácticas pre profesionales	Titulación/integración curricular	Total programa	N° asignaturas
Horas	672	0	768	0	240	1440	10

^{*}No se realiza cambios en la distribución de la carga horaria se mantiene lo aprobado mediante resolución RPC-SO-36-No.825-2021.

3.- RESOLUCIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DE LA IES SOBRE LOS AJUSTES CURRICULARES NO SUSTANTIVOS

Fecha de resolución de aprobación:

Número de resolución de aprobación:

Anexo de la resolución de aprobación (Anexo 1)

4.- RESUMEN DE LOS AJUSTES CURRICULARES NO SUSTANTIVOS

Tabla N° 2 Resumen del ajuste notificado

DESCRIPCIÓN	APROBADO	ACTUAL	
MATRICULA	300.00	300.00	
ARANCEL	3700.00	3000.00	

Justificación:

Las recientes medidas económicas implementadas por el gobierno han afectado considerablemente la estabilidad financiera de profesionales tanto ecuatorianos como extranjeros, disminuyendo sus ingresos y capacidad de compra. Esta situación ha generado un impacto directo en la demanda de programas de posgrado, resultando en una reducción en el interés de los estudiantes por inscribirse en estos programas. Sumado a esto, la sobreoferta de programas tanto a nivel nacional como internacional ha llevado a que las IES se vean en la necesidad de abrir cohortes con un número menor al inicialmente aprobado por el Consejo de Educación Superior, y en algunos casos, a la imposibilidad de iniciar la cohorte del programa debido a la falta de estudiantes suficientes para garantizar su financiamiento adecuado.

En respuesta a esta realidad económica y con el objetivo de facilitar el acceso a la educación de posgrado de calidad a un mayor número de profesionales, se ha considerado pertinente realizar un ajuste en el costo del programa, reduciendo el valor total de la colegiatura y matrícula a 3300 dólares. Es importante destacar que





esta disminución se realiza sin comprometer la calidad académica del programa, garantizando la misma excelencia en la formación profesional, y manteniendo el equipo académico y administrativo necesario para su correcta ejecución.

Esta medida busca incentivar la participación de más profesionales en los programas de posgrado, permitiendo a aquellos que se han visto afectados económicamente por la pandemia, continuar con su formación académica y desarrollo profesional, contribuyendo así al avance y fortalecimiento del sector educativo y laboral del país. Por lo que, la disminución en el valor de la colegiatura y matrícula de los programas de posgrado se justifica como una medida necesaria y solidaria, adaptada a las circunstancias económicas actuales, con el propósito de facilitar el acceso a la educación superior de calidad y promover la formación continua de los profesionales ecuatorianos y extranjeros en el contexto post-pandemia del COVID-19.

5. ANEXOS

Anexo 1: Resolución de aprobación del Programa de parte del CES

Anexo 2: Resolución de aprobación del Órgano Colegiado Superior de la IES aprobando los ajustes curriculares

no sustantivos

Anexo 3: Presupuesto